



Grupo Municipal Socialista

Morón de la Frontera

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
“POR LA INCLUSIÓN EN EL NUEVO ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA
LA DEFENSA ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS DE
CONTRAPRESTACIONES EN MATERIA DE EMPLEO PARA LOS
MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA BASE”

IGNACIO CALA BERMÚDEZ, como concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista (PSOE) de Morón de la Frontera, cuyos demás datos personales constan debidamente acreditados en la Secretaria de este Ayuntamiento, al amparo de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente MOCION para su debate y votación en el Pleno del próximo día 15 de enero de 2015.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la petición realizada por el Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno de España para convertir la Base Aérea de Morón en base permanente de su fuerza de respuesta ante crisis en África, convirtiendo en definitivo el despliegue en la Base de Morón de una fuerza de élite del Cuerpo de Marines y ampliando sustancialmente el máximo de efectivos, fijado actualmente en 850 militares (1.100 durante los relevos), desde el Grupo municipal Socialista queremos reclamar que tal petición se traduzca en creación de empleo para la población local.

Más cuando la plantilla española de la base aérea ha sufrido desde 2010 tres expedientes de regulación de empleo que han supuesto que la plantilla se haya reducido de 594 a 310 trabajadores, afectando de forma mayoritaria a los trabajadores de Morón de la Frontera. El último ERE fue presentado por la empresa el pasado mes de agosto e incluye 55 despidos. La mayor carga de trabajo debe suponer un incremento

proporcional del número de puestos de trabajo en la plantilla civil española. Un aumento de actividad en la Base debe ser sinónimo de empleo y no de lo contrario, como está sucediendo hasta ahora.

La conversión en definitivo del despliegue militar estadounidense en la Base de Morón obliga a reformar el convenio bilateral firmado entre España y Estados Unidos. Y este nuevo documento debe incluir contraprestaciones en materia de empleo para los municipios.

El Comité de Empresa de los trabajadores de la Base viene exigiendo al Gobierno de España que “pelee” por incluir en el convenio una cláusula en la que se establezca una ratio mínima entre empleados civiles y militares y para que se incluya a los empleados como personal laboral de la base, como ocurre en la base de Rota (Cádiz).

En base a lo expuesto, el Grupo municipal Socialista propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Exigir al Gobierno de España que en el nuevo Acuerdo de Cooperación para la Defensa entre España y Estados Unidos que debe negociar incluya contraprestaciones en materia de empleo para los municipios afectados por la Base.

Segundo.- Instar al Ministerio de Defensa del Gobierno de España a que tenga en cuenta en esta nueva negociación del convenio entre España y Estados Unidos las peticiones realizadas por el Comité de Empresa y representantes de la plantilla española de VBR, entre ellas adecuar los puestos de trabajo al número de marines y la readmisión de los trabajadores despedidos en los ERE.

Tercero.- Solicitar una entrevista con el Ministerio de Defensa y/o Asuntos Exteriores por parte de las poblaciones afectadas.

Cuarto.- Dar traslado de los siguientes acuerdos al Gobierno de España, al Ministerio de Defensa, al Congreso de los Diputados, a la Junta de Andalucía, al Parlamento Andaluz, a la embajada de EEUU en España y a los representantes de los trabajadores.

En Morón de la Frontera , a 14 de febrero de 2014